**PROGRAMA DE GOBIERNO ARQUÍMEDES ÁVILA RONDÓN**

**PERIODO 2012 - 2015**

ARQUÍMEDES ÁVILA RONDÓN.- Nacido en la Vereda Campoalegre del Municipio de Piedras. Realiza sus estudios de primaria en la Escuela de Doima, los de secundaria en el Colegio Tolimense de Ibagué, luego inicia estudios de Contaduría Pública en la Coruniversitaria, Institución de Educación Superior que le otorgó el Diplomado en Gestión Pública y Control Social. De igual manera en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, obtiene el Diplomado en Control Social a la Gestión Pública y el de Sistema General de Seguridad Social en Salud; a la vez que participa en seminarios como: Alta Gerencia de la Administración Pública y el de Herramientas para la Gobernabilidad y la Convivencia, de ahí su programa de Gobierno con un alto componente social. En otras esferas de su formación en instituciones como el SENA, la Universidad del Tolima y la Universidad Cooperativa de Colombia; ha asistido a eventos relacionados con Empleo Público, Carrera Administrativa y Gerencia Pública, Creación de Empresas y Cooperativismo, Alta Gerencia de la Administración Pública, Modernización y Transformación Empresarial de las Empresas de Servicios Públicos y Gestión Gerencial en Empresas de Servicios Públicos. En la parte laboral se ha distinguido ocupando cargos de importancia en el sector privado y público, en entidades como la Alcaldía de Ibagué, Contraloría General de la República, Empresa de Servicios Públicos de Ibagué hoy INFIBAGUE y en la Alcaldía Municipal de Piedras se desempeñó como Secretario General y de Gobierno y Director Local de Salud en dos administraciones.

**EJES PROGRAMATICOS**

**1. DESARROLLO SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO**

Este Eje Programático busca dentro del Municipio gente saludable, competente, dinámica, respetuosa de sus tradiciones culturales que permitan el pleno desarrollo humano y la integración social.

**1.1 SECTOR SALUD Y NUTRICION**

Ampliar la cobertura del Régimen Subsidiado en Salud, facilitando el acceso de un mayor número de habitantes al Sistema de Seguridad Social.

 Ejecutar el Plan de Atención Básica, vinculando la comunidad, privilegiando las actividades de promoción y prevención, para garantizar una atención integral.

Realizar una Gestión Institucional para fortalecer el Hospital San Sebastián E. S. E.

Optimizar y ampliar el servicio de los Restaurantes Escolares.

Atención integral a los Adultos Mayores y población vulnerable.

**1.2 SECTOR DE LA EDUCACION**

Fortalecer las Instituciones Educativas, diversificando la prestación de servicios y la media vocacional, con énfasis en el desempeño laboral de los sectores productivos del Municipio.

Implementar estímulos a los mejores bachilleres, egresados de las Instituciones Educativas del Municipio; garantizando la competitividad en el mercado laboral o el acceso a la Educación Superior.

Mejoramiento de la calidad educativa, a través del fortalecimiento institucional, vinculando al personal docente, las Asociaciones de Padres de Familia y los empresarios al proceso.

Mejorar y ampliar los incentivos a los estudiantes con el objeto de lograr mayores índices de cobertura y calidad del servicio educativo.

**SECTOR VIVIENDA**

Gestionar recursos para adelantar programas de Vivienda de Interés Social, en los sectores urbano y rural, con una estrategia de autoconstrucción.

Gestionar recursos para el mejoramiento de vivienda urbana y rural.

Promover y actualizar la normatividad relativa al uso del suelo conforme a la vocación económica de cada sector del Municipio.

**Sector Deporte y Recreación**

Fomentar, proteger y apoyar las asociaciones deportivas.

Realizar eventos deportivos municipales de manera regular e institucionalizarlos, acorde con las temporadas de las actividades económicas.

Implementación y descentralización hacia las veredas de las escuelas de formación deportiva.

**1.5 SECTOR DE LA CULTURA**

Implementar y descentralizar la gestión de la Casa de la Cultura Municipal.

Apoyar y fortalecer las redes de información cultural y las Escuelas de Formación Artística.

Implementar y democratizar las oportunidades de acceso y uso adecuado de los Instrumentos Musicales y material pedagógico para la práctica musical, tanto en veredas como en el Casco Urbano.

Institucionalizar eventos culturales que recuperen las tradiciones del Municipio.

**2.DESARROLLO ECONOMICO, BIENESTAR Y PRODUCTIVIDAD**

Este Eje Programático busca dentro del Municipio la identificación, fomento e implementación; de las actividades agroturísticas, con el fin de generar ingresos económicos para la población.

**2.1 SECTOR PRIMARIO**

Garantizar la prestación de asistencia técnica a los pequeños productores agropecuarios.

Gestionar, divulgar y tramitar el acceso a los programas de incentivo del Gobierno Nacional en los sectores productivos del Municipio.

Gestionar e implementar el Programa Municipal de Agricultura Ecológica, acorde con el Plan Nacional de Mercados Verdes.

Fortalecer los niveles de emprendimiento empresarial acorde con la vocación municipal.

**2.2 SECTOR SECUNDARIO**

Promover y apoyar a la comunidad en actividades de emprendimiento empresarial, que permitan aprovechar la mano de obra de la población local.

Facilitar la implementación de actividades empresariales de servicios afines con la actividad petrolera, turística y agropecuaria; que fomenten el uso de la mano de obra local.

Gestionar recursos, articular ofertas institucionales y apoyar a los microempresarios del Municipio, en actividades de producción, comercialización y posicionamiento; a través de la participación en muestras empresariales.

**2.3 SECTOR TERCIARIO**

Formular un Plan Estratégico Turístico Municipal, para aprovechar el Malecón Turístico de Guataquisito, el “Ferry” sobre el Río Magdalena, la riqueza en Flora y Fauna del Río Opia y los espectaculares paisajes de nuestras veredas.

Diseñar y articular los apoyos logísticos a los productores de bienes y servicios, con el fin de hacer eficiente la comercialización.

**3. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL SOSTENIBLE**

Este Eje Programático busca fortalecer la articulación urbana rural que permita la movilidad Municipal y regional, dentro de un equilibrado y sostenible de desarrollo.

* 1. **Espacio Público**

Optimizar los sitios de vocación natural para la integración familiar, consolidando un modelo de Municipio eficiente y sostenible; que integre los Centros Poblados y las Veredas.

Fomentar el servicio de transporte interveredal de manera frecuente, de acuerdo a los ciclos económicos del Municipio.

Fomentar el mercado campesino de acuerdo con la concentración de visitantes y habitantes.

Establecimiento del servicio de comidas típicas y actividades relacionadas con los flujos turísticos y comerciales.

**3.2 Servicios Públicos**

Apoyar a las Asociaciones de Usuarios en labores de mantenimiento preventivo y correctivo, de los acueductos locales.

Gestionar ante las instancias competentes la dotación o ampliación de cobertura del servicio de gas domiciliario, de los centros poblados.

Optimizar la disposición final de residuos sólidos y líquidos en el Municipio.

Adelantar programas de preservación del Medio Ambiente, con criterio auto sostenible.

Gestionar ante los operadores de red, la ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica y alumbrado público.

**3.3 Infraestructura Vial**

Mejorar, ampliar y mantener en óptimo estado las vías del casco urbano y de acceso veredal.

Mejorar y mantener los caminos de herradura veredales.

Mejorar y mantener los puentes y badenes que integran la infraestructura vial en el Municipio.

Gestionar y fomentar la comunicación vial con el Departamento de Cundinamarca, a través del “Ferry”, instalado en Guataquisito.

* 1. **Medio Ambiente**

Conservar y recuperar las cuencas hidrográficas con reforestación nativas y manejo integral de los recursos naturales.

Buscar la protección de la principal cuenca hidrográfica, a través de la “Expedición del Río Opia”, por ser fuente de vida; en lo relativo al agua para el acueducto del casco urbano y sus veredas adyacentes, la pesca, el desarrollo turístico y la riqueza ambiental.

Diseñar un Plan de Manejo de Aguas Lluvias y Aguas negras para las comunidades que así lo requieran.

Diseñar e implementar un adecuado manejo de los residuos sólidos, con programas de selección en la fuente y reciclaje.

Fomentar y apoyar los senderos ecológicos de acuerdo a la vocación turística del Municipio

* 1. **Integración Regional**

Diseñar y consolidar los flujos de intercambio de bienes y servicios con Cundinamarca y Bogotá, a través del “Ferry” de Guataquisito.

Posicionar al Municipio como destino turístico de los viajeros terrestres y fluviales provenientes de Bogotá y su zona de influencia.

**4. DESARROLLO COMUNITARIO Y CONVIVENCIA PACIFICA**

Este Eje Programático busca dentro del Municipio generar un sistema de seguridad ciudadana, democrática y con una adecuada concertación de la política de desarrollo social y convivencia pacifica.

**4.1 Seguridad Ciudadana y Justicia**

Crear un sistema y la cultura de la Seguridad Solidaria, en la búsqueda de que la comunidad apoye las estrategias, planes y programas; implantados por las autoridades civiles y militares.

Generar un Plan Integral de prevención y atención de desastres, gestionando ante los órganos competentes los planes de atención y reubicación.

Conformar el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y apoyar su equipamiento.

Gestionar recursos para la atención de la población desplazada.

Implementar lo pertinente al nuevo Código de Infancia.

**4.2 Orden Civil**

Fortalecer los medios de comunicación entre la comunidad y los organismos de apoyo.

Brindar apoyo a los órganos de seguridad del estado, para el cumplimiento adecuado de sus funciones.

Generar los decretos necesarios y reglamentarios para la protección de la comunidad.

* 1. **Responsabilidad y Participación Ciudadana**

Capacitar a la Comunidad en los mecanismos de participación ciudadana.

Realizar foros y eventos de integración ciudadana, fortaleciendo las asociaciones de comerciantes, profesionales y de integración social.

**4.4 Desarrollo Comunitario**

Fortalecer a las Juntas de Acción Comunal y los grupos cívicos.

Incentivar los procesos de agremiación a nivel productivo y social en el territorio municipal.

Apoyar los programas de desarrollo de la juventud.

Realizar semestralmente consejos comunales de seguimiento alelan de Desarrollo.

Fortalecer y activar los mecanismos de participación ciudadana.

**5. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL**

Este Eje Programático busca contar dentro del Municipio con un grupo de talento humano directivo, que transforme la gestión administrativa involucrando ciudadanos nuevos, con gran identidad, alto sentido de pertenencia, eficientes y que logren consolidar la confianza de la comunidad y los organismos de cofinanciación.

**5.1 Modernización Institucional**

Gerenciar y adaptar la estrategia contemporánea de Gerencia por procesos y proyectos.

Efectuar una gestión eficaz ante los organismos departamentales, nacionales e internacionales; para lograr nuevos recursos que ayuden a cofinanciar nuestro desarrollo.

Implementar y consolidar los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y de la Juventud.

Implementar el mecanismo de “Cabildo Abierto” para la toma de decisiones estratégicas e impacto en la Comunidad.

Actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

**5.2 Calidad del Servicio y Atención al Cliente**

Implementar el Modelo Estándar de Control Interno, como mecanismo de gestión, evaluación y seguimiento.

Racionalizar y optimizar los procesos y procedimientos en los trámites internos para brindar respuestas oportunas para la comunidad.

Implementar y Fortalecer programas de veedurías ciudadanas.

Revisar y actualizar el marco fiscal, generando una buena cultura tributaria y el fortalecimiento financiero municipal.